



CONCEJO MUNICIPAL CLAUSURÓ EL PRIMER PERIODO **DE SESIONES ORDINARIAS**

Durante El Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2024, se logró la aprobación de tres Proyectos de Acuerdos beneficiosos para el Municipio de Yumbo.

- 1. La modificación de la composición del Consejo Territorial de Planeación, que permite incluir de manera integral y participativa los diferentes actores de la sociedad yumbeña en la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial
- 2. La autorización al Alcalde para adquirir el predio denominado El Pulpito. Proyecto con el que se busca conservar los recursos hídricos y la recuperación del medio ambiente, para un mejor futuro de nuestras próximas generaciones.
- 3. Modificación el presupuesto general de ingresos y gastos del Municipio de Yumbo, proyecto que permite que los recursos se incorporen a las diferentes secretarias e institutos descentralizados del Municipio para adelantar los programas y Proyectos de impacto positivo para la comunidad.

Adicionalmente, se tramitaron 44 necesidades solicitadas por la comunidad que fueron gestionadas a través de la Mesa Directiva y enviadas al despacho del Alcalde, así como a las diferentes secretarias, entidades descentralizadas y empresas de servicios públicos, con la finalidad de dar respuestas a las peticiones de la comunidad. Y se llevó a cabo la posesión del Personero Municipal para el periodo 2024-2028.

Ĉoncejo para todos.







